

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36567
Nombre: Conceptos y teorías cinematográficos
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

COLAIZZI GIULIANA

RESUMEN

Conceptos y Teorías Cinematográficas es una asignatura obligatoria del Grado en Comunicación Audiovisual que forma parte de la materia Análisis de los Discursos Audiovisuales y de sus Efectos Sociales.

El curso tratará y profundizará en diferentes conceptos que han dado forma al desarrollo del cine y la teoría del cine. Entre las nociones que serán presentadas y discutidas: el concepto de Modo Institucional de Representación, el inicio de la narratividad en el cine, las propuestas de la vanguardia soviética desde la teoría y la práctica, las teorías críticas francesas de los años sesenta y años setenta, la relación entre cine y psicoanálisis, discurso cinematográfico y teoría de género

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El concepto de "modo de representación".

- 1.1. El concepto de "modo de representación" de Noël Burch.
- 1.2. Cine de los orígenes y Modo de Representación Institucional (MRI).
- 1.3. El descubrimiento del nuevo medio: Lumière, Edison, Méliès i Alice Guy.
- 1.4. La Escuela de Brighton.

2. Los primeros pasos de la narratividad.

- 2.1. Los primeros pasos de la narratividad: de Porter a Griffith en la Biograph.
- 2.2. Entre las pioneras: Lois Weber.
- 2.3. La institucionalización de la narratividad como discurso hegemónico.

3. El cine y el fin del arte.

- 3.1. El cine y el fin del arte: otros contextos, otras propuestas.
- 3.2. Las propuestas materialistas de Lev Kuleshov.
- 3.3. El kinokismo y el cine-ojo de Dziga. Vertov.

4. La recuperación del cine como "arte".

- 4.1. La tradición formativa i la recuperación del cinema como "arte": problemas y desafíos.
- 4.2. La reflexión de Hugo Münsterberg y su noción del "photoplay".
- 4.3. El montaje de atracción i el cine de Sergei Eisenstein.



5. La crítica cinematográfica en los años sesenta y setenta.

5.1. La crítica francesa en los años sesenta y setenta. Las revistas especializadas.

5.2. Ideología e interpelación en la representación cinematográfica.

5.3. Las propuestas del grupo *Cinéthique* y de *Cahiers du cinéma*

6. Cine, psicoanálisis y subjetividad.

6.1. Cine y psicoanálisis: Jean-Louis Baudry y Jean-Pierre Oudart.

6.2. Imagen, subjetividad y teoría de género.

6.3. Las propuestas de Laura Mulvey, Teresa de Lauretis y E. Ann Kaplan.

Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual
- Identificar la relevancia social cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales
- Llevar a cabo análisis de relatos y obras audiovisuales

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral:** metodología docente centrada en la exposición oral estructurada del profesorado, que transmite los contenidos fundamentales de la asignatura de forma clara y argumentada. En el contexto de la asignatura "Conceptos y teorías cinematográficos" no se entiende como un proceso unidireccional, sino como una estrategia que fomenta la participación activa del estudiantado mediante preguntas, debates guiados y análisis colectivos de películas enteras y/o secuencias fílmicas. Esta interacción enriquece el aprendizaje, facilita la clarificación de conceptos y promueve el pensamiento crítico, convirtiendo la clase en un espacio dinámico y colaborativo.
- **Exposición en aula y trabajo por grupos:** combina el desarrollo de presentaciones orales por parte del estudiantado con el trabajo colaborativo en equipo. Los grupos abordan el análisis de textos teóricos y películas, y exponen sus conclusiones al resto de la clase. Esta dinámica fomenta la comprensión profunda de los contenidos, el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad de argumentación, al tiempo que promueve el intercambio crítico de perspectivas y la reflexión colectiva sobre los procesos de análisis de los textos audiovisuales.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales

- **Preparación de clases y estudio y trabajo autónomo.** Consulta y estudio de bibliografía especializada: A través de la revisión de textos académicos, artículos especializados y obras clásicas del campo, el estudiantado desarrolla la capacidad de contextualizar y comparar diferentes perspectivas teóricas, así como de construir una base sólida para la comprensión crítica de la dimensión cinematográfica. Esta actividad fomenta además habilidades de búsqueda, selección y síntesis de información, esenciales para el aprendizaje autónomo y la aplicación práctica de los conocimientos teóricos. La bibliografía recomendada estará disponible a través del campus virtual o los recursos de la biblioteca universitaria, e incluirá manuales de referencia, artículos académicos, capítulos monográficos y otros materiales pertinentes.
- **Elaboración de trabajos y preparación de exposiciones orales:** constituye una actividad no presencial esencial para que el estudiantado desarrolle habilidades comunicativas y argumentativas.

Innovación educativa

Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa PIII-3900174 "Por una tecnología



igualitaria e inclusiva. Concienciar sobre el sesgo de género en las aplicaciones digitales y la inteligencia artificial" y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), entre las que destacan: 1. Implantar metodologías docentes proactivas, en el seno del equipo, que incentiva la motivación del estudiantado hacia el aprendizaje desde un enfoque de género; 2. Crear recursos curriculares desde una perspectiva de género.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Evaluación en la primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (70%).** El examen consistirá en preguntas de desarrollo corto, que requieren respuestas breves pero precisas y bien estructuradas. Estas preguntas valoran la capacidad del estudiantado para explicar conceptos clave, definir términos relevantes y analizar ideas centrales de forma clara y concisa. Recuperable en segunda convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (30%).** Las prácticas consistirán en actividades teórico-prácticas realizadas durante las sesiones presenciales, donde el estudiantado aplicará los conceptos y metodologías de la asignatura a casos concretos, como análisis de textos, películas o fragmentos audiovisuales. Estas actividades fomentan el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la capacidad de interpretación. La evaluación de estas prácticas valorará la participación activa, la calidad del análisis realizado y la capacidad para relacionar teoría y práctica. Recuperable en segunda convocatoria.

Evaluación en la segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará



del siguiente modo:

- **Prueba escrita final (70%).** El examen consistirá en preguntas de desarrollo corto, que requieren respuestas breves pero precisas y bien estructuradas. Estas preguntas valoran la capacidad del estudiantado para explicar conceptos clave, definir términos relevantes y analizar ideas centrales de forma clara y concisa.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos (30%).** En el caso del estudiantado que no haya asistido a clase, se le podrá requerir la elaboración de los trabajos de forma individual.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.
- No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas:

- Alsina H. y Romaguera J., eds. (2010) *Textos y manifiestos del cine*, Madrid, Cátedra.
- Andrew, D. (1993) *Las principales teorías cinematográficas*, Madrid, Rialp.
- Burch, N. (2006), *El tragaluz del infinito*, Madrid, Cátedra.
- Casetti F. (2010) *Teorías del cine*, Madrid, Cátedra.
- Colaizzi, G. (2007) *La pasión del signifiante. Teoría de género y cultura visual*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- De Lauretis, T. (1995) *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*, Madrid, Cátedra.
- Mariniello, S. (1992) *El cine y el fin del arte*. Madrid, Cátedra.

Referencias complementarias:

- Carmona, R. (2006) *Cómo se comenta un texto fílmico*, Madrid, Cátedra.
- Eisenstein, S. (1999) *Teoría y técnica cinematográfica*. Rialp.
- Mulvey, L. (2021) "Diálogo intertextual y nueva teoría fílmica feminista", en *Cine, interculturalidad y políticas de género*, G. Colaizzi ed., Madrid, Cátedra, págs. 27-44.
- Oudart, J.-P., (1997) "La sutura", en *Banda aparte* no. 6..
- Stam, R. (2001) *Teorías del cine*, Barcelona, Paidós.



- Kaplan, E. A. (1998) *Las mujeres y el cine. A ambos lados de la cámara*, Madrid, Cátedra/Univ. de València.
- Vertov, D. (1974) *El cine-ojo*, Madrid, Fundamentos.
- Zecchi, B. (2014), *La pantalla sexuada*, Madrid, Cátedra.